Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2007-0587 SALTA, 23 de julio de 2007 Expediente Nº 10.916/06

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción a la cátedra Diversidad IV-Cordados de la Escuela de Biología, por parte del Lic. Julio Bracamonte; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.precedentes la Escuela de Biología y la cátedra de Cordados prestan su conformidad.

Que a fs. 16 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el tema y la Comisión Evaluadora del presente trabajo de adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Profesional Adscripto a la cátedra de Diversidad IV-Cordados de la Escuela de Biología al Lic. JULIO CÉSAR BRACAMONTE por el término de Un (1) año a partir del 01 de agosto de 2007.

ARTICULO 2°.- APROBAR el tema del trabajo de adscripción, titulado: "Diversidad y patrones de distribución de murciélagos de bosque y selva montana en el Parque Provincial Potrero de Yala, Jujuy".

ARTICULO 3°.- DESIGNAR la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente trabajo de adscripción, la que estará conformada por los siguientes docentes:

Titulares: Dr. Fernando LOBO GAVIOLA

Dr. Pablo ORTEGA BAES Lic. Alejandro NÚÑEZ

Suplente: Ms. Héctor REGIDOR

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesado, Comisión Evaluadora, Dirección Administrativo Académica y siga a Departamento Docencia a sus efectos.- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO

D E C A N O

Facultad de Ciencias Naturales